Sabanalarga, Casanare, 17 de Junio de 2025.

Doctora
CATALINA VARGAS BARRETO
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal

Asunto: Solicitud de terminación de contrato.

Reciba un cordial y respetuoso saludo, sirva la presente para solicitar ante usted la terminación del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 110.2011.122.2025 de 2025, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO EN LAS MODALIDADES DE FUTBOL, BALONCESTO, RECREACION Y AC-TIVIDAD FISICA EN LAS VEREDAS PLANADAS, PALMICHAL Y AGUACALIENTE DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA,** por motivo el cual no puedo continuar con mis actividades como entrenador deportivo según Ley 2210 de 2022

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

Atentamente,

JAIRO JAIR CUESTA GARCIA
C.C 74.810.153 de Sabanalarga (Casanare)

MUNICIPIO DE SABANALARGA
REGISTRADO
SECOP
SECRETARIA GENERAL

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA **DEPARTAMENTO CASANARE** **ACTA DE TERMINACIÓN** (CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS)	**CÓDIGO:** F-CT-015 **VERSIÓN:** 3 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 06/ 08 / 2021 **RESPONSABLES:** Todos los Procesos

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Nº DE ACTA	006
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	110.2011.122.2025
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO EN LAS MODALIDADES DE FUTBOL, BALONCESTO, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA EN LAS VEREDAS PLANADAS, PALMICHAL Y AGUACALIENTE DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA.**
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($8.775.968)
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	17 DE JUNIO DE 2025

CATALINA VARGAS BARRETO, quien actúa en calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 110.2011.122.2025 del 18 de marzo de 2025, y **JAIRO JAIR CUESTA GARCIA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 74.810.153 de Sabanalarga, Casanare, como **contratista**; acordaron terminar anticipadamente el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, toda vez que el contratista solicitó la terminación anticipada del contrato manifestando que aún no tiene el documento o tarjeta equivalente de entrenador deportivo, motivo por el cual no puede continuar con sus actividades como entrenador deportivo según la ley 2210 de 2022.

En constancia se firma en el municipio de Sabanalarga, Casanare a los **diecisiete (17) días del mes de junio de 2025**.

Vargas B. Catalina
CATALINA VARGAS BARRETO
Supervisora

JAIRO JAIR CUESTA GARCIA
Contratista

Elaboro: Daniela Alejandra Parte González
Profesional contratada SDS

MUNICIPIO DE SABANALARGA
REGISTRADO
SECOP
SECRETARIA GENERAL